

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Cabra**

Núm. 1.904/2019

El Alcalde de esta Ciudad, hace saber:

Que la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 10 de junio de 2019, informó favorablemente la Cuenta General del Presupuesto Municipal y de los Patronatos Municipales de

Bienestar Social y de Deportes correspondiente al ejercicio 2018.

Las referidas Cuentas se exponen al público por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cabra, 12 de junio de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Fernando Priego Chacón.